



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ

SECRETARÍA

A V I S O

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO EN AUTO DE 14 DE MARZO DE 2019, SE COMUNICA A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN LAS RESULTAS DE LA ACCIÓN CONTRACTUAL No. 15000233100020070047300, DEMANDANTE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEMANDADO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, Y DE LA ACCIÓN POPULAR No. 15001313300920050097401, DEMANDANTE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEMANDADO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y OTROS, QUE EN EL H. CONSEJO DE ESTADO CURSA UNA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR ANGIE LISBETH NIETO NIETO Y OTRA EN CONTRA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ, CON NÚMERO DE RADICADO 11001031500020190098200.

SE ADJUNTA COPIA DEL AUTO ADMISORIO, PARA QUE QUIENES SE PUEDAN VER AFECTADOS EJERZAN SU DERECHO DE DEFENSA Y CONTESTEN LA TUTELA.

EL PRESENTE AVISO SE PÚBLICA POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS, DESDE EL 20 HASTA EL 28 DE MARZO DE 2019.


CLAUDIA LUCÍA RINCÓN ARANGO
SECRETARIA

CERTIFICO: Que el presente AVISO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Tribunal, por el término en él indicado, y se desfija hoy () de _____ a las 5:00 p.m.

CLAUDIA LUCÍA RINCÓN ARANGO
SECRETARIA